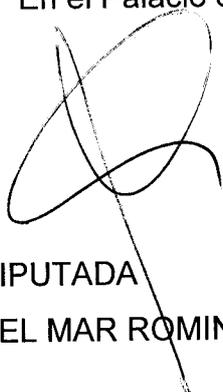


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Ministerio del Interior que el número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía que están desempeñando en estos momentos sus funciones en la Comisaría Provincial de Zamora es suficiente para atender de manera eficiente las tareas encomendadas a este cuerpo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 02 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA
M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

68-3I-ejl